

CONTENIDO

Efemérides

- 2 Con motivo del 1 de octubre, conmemorando el Día Internacional de las Personas de Edad, a cargo de la diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado, del Grupo Parlamentario del PAN

Anexo III-2

Miércoles 1 de octubre

Efemérides

CON MOTIVO DEL 1 DE OCTUBRE, CONMEMORANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD, A CARGO DE LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 45/106 designó el 1 de octubre Día Internacional de las Personas de Edad.

Hoy reconocemos la contribución de las personas adultas mayores al desarrollo humano y económico de nuestros pueblos.

Se estima que para el año 2050 en México existan 32 millones de personas mayores de 60 años, los adultos mayores son la raíz que sostiene nuestro presente, son quienes con su esfuerzo, dedicación y sabiduría han construido las bases de nuestras familias, comunidades y del país que hoy disfrutamos.

Sus experiencias nos enseñan que la vida es un camino de aprendizajes, que cada paso y cada reto nos hace más fuertes y que el amor y la solidaridad son la herencia más valiosa que podemos recibir.

En México, la figura del adulto mayor representa respeto, tradición y memoria, en cada historia que nos comparten está guardado un pedazo de nuestra cultura, por eso reconocerlos no es sólo un gesto de gratitud es también un acto de justicia.

Este día es una oportunidad para recordar que el envejecimiento no debe ser visto como una etapa de limitaciones, sino como una etapa de plenitud, donde las personas merecen gozar de dignidad, cuidados, inclusión y cariño.

Desde la Cámara de Diputados, tenemos la responsabilidad de garantizar que nuestros adultos mayores vivan rodeados de respeto y acompañados en todo momento, empoderándolos es nuestra misión.

Empoderar a las personas mayores es el reto, no seamos indiferentes, no apartemos la mirada de la vejez, hoy es el presente de algunos, pero mañana será el des-

tino de todos, honrémosla porque en ella se esconde el puerto al que un día también llegaremos.

Que este día nos inspire a todos a fortalecer los lazos con nuestros mayores, a escucharlos con atención, a cuidarlos con amor y a valorar cada instante a su lado.

Ellos nos han dado todo, ahora nos toca a nosotros corresponderles, esta celebración es una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso como sociedad, promover y garantizar el pleno cumplimiento de sus derechos y libertades fundamentales a las personas de edad avanzada.

Desde Acción Nacional les decimos a nuestros adultos mayores, gracias por ser ejemplo, por su entrega y por recordarnos que la vida se vive con amor, paciencia y optimismo.

Es cuanto.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 1 de octubre de 2025.

Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado (rúbrica)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>